

Lamentables errores

Tanto en la secuela de la liberación de Othón Cortés Vázquez, como en las pláticas de San Andrés, la secretaría de Gobernación ha incurrido en yerros, que no se quedan en meras pifias burocráticas sino que generan riesgos contrarios a la estabilidad política.

POR UN "LAMENTABLE ERROR" DE LA Secretaría de Gobernación, en las primeras horas del jueves 8, se crearon condiciones en que el recién liberado Othón Cortés Vázquez podría haber perdido la vida. No exageramos: debido a una persecución semejante a la que sufrió en la carretera de Toluca a México el acusado de ser el segundo tirador en el homicidio de Luis Donaldo Colosio, han muerto en California varios mexicanos, en accidentes provocados por un hostigamiento análogo al padecido por el vehículo en que viajaba el recién excarcelado. Más todavía: no se trataba sólo del "nerviosismo natural" que Gobernación reconoció en Cortés y en quien conducía la camioneta Suburban (o Bronco) en que aquel se hallaba, sino que contra ella fue arrojado un vehículo, acaso con la intención de que, fuera de control, la camioneta saliera de la cinta asfáltica.

Después de cenar con su familia y otros acompañantes en un restorán toluqueño, luego de su liberación en la vecina Almoloya de Juárez, Cortés Vázquez se dirigió a la ciudad de México. Se hizo manifiesto entonces un acompañamiento que ya había sido advertido en el trayecto previo, de la cárcel al hotel San Francisco de la capital mexicana: una motocicleta y dos automóviles, con cuatro personas a bordo en total, seguían a la camioneta y al taxi que integraban la pequeña caravana de la familia de Cortés Vázquez. Un Tsuru blanco, con placas 919-ERU, del Distrito Federal, y sin placas un Golf rojo y una moto, no se limitaron a escoltar al convoy de los Cortés, sino que el primer automóvil lo embistió durante el camino.

Justamente atemorizado, pues apenas acababa de ser exonerado de una gravísima acusación, Cortés Vázquez decidió refugiarse, ya en la ciudad de México, primero en una agencia del Ministerio Público, en la delegación Miguel Hidalgo, es decir una oficina de la Procuraduría capitalina, no de la General de la República como erróneamente informé el viernes en este mismo lugar; luego en los estudios de Televisión Azteca, y finalmente en la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ante el Ministerio Público, los tripulantes de los vehículos que de ese modo peculiar acompañaron a los Cortés, se identificaron como agentes de la Policía Judicial Federal, y por eso no tuvieron complicaciones con la policía local. Sin embargo, al día siguiente la PGR negó que agentes suyos hubieran recibido una comisión de esa naturaleza. La Secretaría de Gobernación, por su parte, admitió la responsabilidad del hecho en un boletín que requiere explicaciones adicionales.

Dice el comunicado que por "un lamentable error... no se pudo coordinar adecuadamente con él el dispositivo de seguridad establecido por esta dependencia, para casos de excarcelación de alta relevancia, lo que suscitó el nerviosismo natural del señor Cortés Vázquez".

Más que lamentable, se trata de un error increíble. La sentencia respectiva no se produjo de manera inesperada. Todo el mundo la aguardaba, de modo que el "dispositivo de seguridad" de que habla Gobernación tenía que haber estado listo desde días atrás, pues uno de los cursos posibles de la decisión judicial era precisamente el de la liberación del procesado. Por si esa previsión hubiera fallado, Gobernación dispuso de diez horas, desde que se conoció el fallo judicial y el momento en que Cortés salió a la calle. Y hasta hubo minutos de más, debido a que la euforia hizo al recién excarcelado improvisar un mitin a las afueras del penal, donde contestó preguntas de los reporteros.

En esos días previos, durante esas horas, nadie parece haber informado a Cortés de que dispondría de guardias, los integrantes del "dispositivo de seguridad" de Gobernación. Y éstos, por añadidura morosos, llegaron tardísimo, y no pudieron dar ese aviso personalmente. Además, deben ser tímidos, pues no aprovecharon la estancia de la familia Cortés en el restorán donde festejaron la excarcelación, para presentarse y ofrecer sus servicios. Igual cortedad les impidió hacer saber al Ministerio Público capitalino, hasta donde siguieron al ex procesado, cuál era su verdadera personalidad y la misión que se les había encomendado. La cual, además, incumplieron en los extremos del episodio, que pudo haber tenido un desenlace mortal y hubiera causado infinitas complicaciones políticas, pues en compensación de haber llegado tarde, se fueron temprano: ¿no hubieran debido acompañar a Cortés hacia la televisora del Ajusco y luego a la CNDH? ¿O les fue retirada la orden de ofrecer la seguridad que se les mandó dispensar a Cortés Vázquez?

Acaso sea una inadvertencia de nuestra parte, pero sólo ahora nos en-

teramos de que hay excarcelaciones de primera y de segunda. Una reciente, muy notoria, fue la de Jorge Javier Eloorriaga. ¿Se colocó en torno suyo, en Tuxtla Gutiérrez y cuando viajó a la ciudad de México al día siguiente de su excarcelación, ese dispositivo de seguridad de que habla Gobernación? ¿Y qué clase de personal lo integra? Debe tratarse de empleados de la subsecretaría de Previsión Civil y Prevención Social, de que dependen las cárceles federales, aunque habría en eso un contrasentido, pues a tal oficina compete lo que ocurre dentro, y no fuera de las penitenciarías.

¿O será personal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional? De ser así, con esa misión acaso se infringen las normas interiores, que le confían sólo funciones de información y análisis (lo



Tras de su polémica liberación, Othón Cortés, acusado de ser el segundo tirador contra el candidato presidencial del PRI en 1994, fue seguido por misteriosos agentes gubernamentales, que debían protegerlo y lo asustaron.

que en la jerga del oficio se llama "inteligencia", aunque no siempre se la despliegue), y ya no las policíacas que también formaban parte de la panoplia de la tristemente célebre Dirección Federal de Seguridad.

Quizá en efecto se trata de agentes de la Policía Judicial Federal, como ellos mismos reconocieron, y en cambio Gobernación no lo haga, por un triple rubor: por un lado, para no aparecer asociada con una dependencia cuyos bonos políticos están hoy a la baja; por otra parte, para no dejar manifiesta la contradicción que del mismo órgano perseguidor penal dependa el resguardo del judicialmente liberado de tal persecución; y en tercer lugar para no aparecer asociada a un delito si se comprueba la especie periodística de que la placa que ostentaba el Tsuru que hostigó al vehículo de Cortés Vázquez era un placa robada, extremo que debe quedar plenamente aclarado.

Porque no se trata de un episodio menor. Mientras no se resuelva la apelación, Cortés Vázquez sigue siendo protagonista de un proceso penal de gran trascendencia. Su seguridad personal, sea asunto exclusivamente suyo o de las autoridades, no es asunto menor, y no debe ser abordado trivialmente, como se cumple una orden burocrática rutinaria. Ya ha habido un estremecimiento político con la exoneración



Tiene razón el gobierno al no aceptar sin más presiones para sustituir a Marco Antonio Bernal, jefe de la delegación gubernamental en el proceso de paz en Chiapas, pero es obvio que si una parte objeta a la contraria, ese obstáculo daña la negociación.

en primera instancia del presunto segundo tirador contra Colosio, como para añadirle circunstancias agravantes. Demasiada sangre se ha derramado luego de la vertida en Lomas Taurinas como para no imaginar que Cortés Vázquez puede quedar en riesgo mortal, y no asegurar su vida con un escudo verdaderamente protector y no con agentes incumplidos o de comportamiento ambiguo.

Otro lamentable error cometió Gobernación en días pasados, este en relación con el proceso de diálogo en Chiapas, ante el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. No me refiero a la ratificación de Marco Antonio Bernal como jefe de la delegación gubernamental en San Andrés, aunque tampoco se trata de la mejor solución a un as-

pecto lateral, pero crecientemente relevante del conflicto. Es verdad que cada parte tiene derecho a designar negociadores a quien convenga a sus intereses, y que presionar a la contraparte en ese renglón puede ser un estorbo a las pláticas. Pero también lo es, y en no advertirlo se revela insensibilidad en Bucareli o Los Pinos, el que la interlocución debe encarar no sólo los problemas sustantivos que la motivan y justifican, sino los adjetivos de quién es y cómo se comportan los interlocutores. El primer éxito de un negociador debe consistir en hacerse aceptar por la contraparte, y en favorecer conversaciones fluidas. No digo que los delegados zapatistas y gubernamentales deben hacerse compañeros al finalizar el diálogo de San Andrés (como ocurre no tan infrecuentemente entre adversarios en las Cámaras legislativas, por ejemplo). Pero si una parte descalifica a la otra, o no la ve con buenos ojos, lo saludable es allanar ese obstáculo. Afianzarse en un principio de autonomía mal entendida puede ser un escollo peligroso en la navegación, difícil de suyo, hacia el buen puerto de la conciliación.

Pero a menudo salta la evidencia de que el gobierno mezcla sus expresiones de voluntad pacificadora con dichos y hechos en sentido contrario. Acaba de hacer abortar un acuerdo europeo de apoyo a la pacificación, no sólo basado en su errónea idea sobre la intermediación, sino en su propósito general de erizar de obstáculos las pláticas de San Andrés, pues el tiempo milita en su favor, y toda dilación parece debilitar al enemigo. Se funda en hechos ciertos esta percepción, pues el hambre en la zona zapatista causa estragos no sólo entre los combatientes en receso, sino en toda la población. Pero el hambre ha sido mala consejera, y las demoras deliberadas pueden tener como desenlace no la rendición sino acciones desesperadas que enciendan de nuevo la guerra. Preparados pacientemente para ella, los halcones en el gobierno empujan hacia el punto en que estalle, seguros de conseguir la victoria pronta y barata.

Embajadores de los países que integran la Unión Europea estuvieron en Chiapas hace meses, para conocer sobre el terreno lo que ocurre en esa región. Como consecuencia, sus gobiernos acordaron un apoyo al proceso pacificador, y escogieron a la Comisión Nacional de Intermediación para canalizarlo. Había sido dispuesto un fondo de 250 mil dólares para proyectos de desarrollo social que constituyen el marco en que comience a fructificar verdaderamente la paz que, como se sabe, no es sólo la ausencia de la guerra. Pero el gobierno mexicano se interpuso y la ayuda europea no llegará a la Conai, que la próxima semana, una vez concluida la actual fase de las negociaciones, hará una explicación de su papel en este caso, cuyo desenlace ha de tener sorprendidos a los diplomáticos europeos. No parece haber importado el estorbo que ese episodio signifique en la ardua negociación de México con la Unión Europea en materia de comercio y cooperación. Se eligió pagar ese costo para impedir el reforzamiento del papel de la Conai, aceptada a regañadientes como mediadora por el gobierno, a la que éste sigue considerando como parcial, pues ya se sabe que el autoritarismo se rige por la máxima de que quien no está conmigo está contra mí.

La cancillería fue la obligada a dar la cara en este caso, pues corresponde a la sostenida estrategia gubernamental de evitar la "internacionalización del conflicto", definida desde el tiempo en que Manuel Camacho tenía a su cargo la negociación, hace más de dos años. Hoy esa estrategia es más necesaria que nunca para el gobierno, pues la activa y exitosa diplomacia zapatista ha encontrado creciente eco en todo el mundo. Una indicación clara de ese curso de la presencia internacional del zapatismo lo constituyó el Encuentro intercontinental para la humanidad y contra el neoliberalismo, que reunió a más de tres mil personas en campamentos cercanos a la zona del conflicto. En una multitud abigarrada como la constituida por tantas personas, es comprensible que hubiera de todo, incluidos charlatanes mexicanos y extranjeros. Pero ni siquiera la apreciación más crítica del encuentro puede negar no sólo la demostración de eficacia ofrecida por las comunidades, al recibir a los participantes en una convención de tal magnitud, sino la amplitud del interés y el apoyo que suscita el zapatismo entre una gran arco de posiciones políticas, especialmente en Europa. Allí tendrá lugar una segunda edición de ese amplísimo encuentro, expresión no sólo de los aprestos para revertir la victoria inhumana del neoliberalismo, sino de la comprensión que respecto de sus fines ha conseguido la política planteada por el EZLN.

Ya antes el propio Bernal acudió a foros en ese continente para contrarrestar los efectos de la presencia que desde mucho antes de la efusión zapatista tiene el obispo de San Cristóbal de las Casas, don Samuel Ruiz. Mientras el gobierno dialoga en San Andrés, guerrea en las cancillerías y los foros internacionales. Sería comprensible que lo haga de cara al zapatismo, que al fin y al cabo le declaró la guerra. Pero que lo haga para disminuir la eficacia de la Conai, poniéndola en entredicho, sólo tiene una explicación, que es la de no poner en práctica su proclamada voluntad pacifista.